

## **INFORME DE COMISARIO**

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE KINNUX S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de KINNUX S.A., designada por la Junta General de accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No 91.1.4.3.0014 tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la empresa, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1ro de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

#### **1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-OPERACIONALES**

Los Administradores y funcionarios de la Compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias.

#### **2.- ASPECTOS LEGALES – SOCIETARIOS**

Se procedió a revisar los libros sociales de KINNUX S.A. los que mantienen debidamente actualizados y custodiados, tales como escrituras de constitución, documentos presentados al SRI y la correspondencia, todos estos documentos se conservan de forma adecuada y conforme las disposiciones legales.

#### **3.- ASPECTOS FISCALES**

La compañía ha dado cumplimiento con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas y falta presentar la documentación a la Superintendencia de Compañías..

#### **4.- ASPECTOS FINANCIEROS**

En razón de que no existe movimientos contables el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2016 de cuya responsabilidad únicamente es de la gerencia, los valores se mantienen con los siguientes valores:

#### **ACTIVOS CORRIENTES**

El total de estos activos son US \$ 1.000,00 en los cuales está el valor en bancos.

### **CAPITAL Y PATRIMONIO**

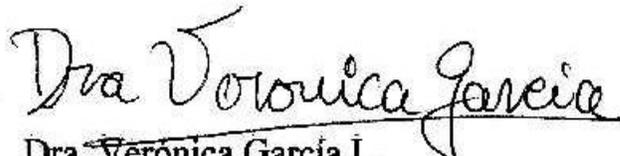
En este período no se realizó ningún movimiento, por lo tanto, la empresa mantiene el capital suscrito de \$ 1.000,00.

### **CONCLUSIONES**

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de KINNUX S.A., toda la información y colaboración que estimé necesario a fin de cumplir con mis funciones.

### **OPINIÓN**

En mi opinión los estados financieros correspondiente al año 2016 de KINNUX S.A., presentan la situación de la compañía.



Dra. Verónica García L.

COMISARIO

CPA. 28206

Quito, 09 de marzo del 2017